



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 30 OCT 2018
CUDAP: EXP-UNC: 0053460/2018

VISTO:

La realización de la reunión de Entidades Evaluadoras del Sistema Nacional de Acreditación de Residencias del Equipo de Salud, que se llevará a cabo el día 31 de octubre del corriente año en la ciudad de Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asiste en representación de esta Facultad el Dr. Álvaro Jiménez Kairuz con un cargo de Profesor Adjunto (DS);

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res.Rec.453/17 y Res.HCS509/17, Res.Dec.1455/17;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Álvaro Jiménez Kairuz con un cargo de Profesor Adjunto (DS) de esta Unidad Académica, el importe correspondiente al 50% de 1(un) día de viático y pasaje aéreo Córdoba/Buenos Aires/Córdoba, para asistir al evento mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos presupuestarios disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:

SB/pca

2110

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC